

**BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016**

DETALLE DE LA SUBEJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CUENTA GENERAL
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto	Ejecución	Disponible		Justificación de la subejecución
Remuneraciones	4,243	3,447	796	19%	Para el Presupuesto Ordinario 2016, la subejecución está asociada a las estimaciones que se habían hecho de aumentos por costo de vida, las cuales fueron muy superiores a los aumentos que finalmente se realizaron, por otra parte dentro del monto subejecutado se encuentra el efecto de la plaza vacante del Subgerente de Operaciones. En cuanto a la partida Dietas se realizaron menos sesiones de las programadas.
Servicios	1,577	560	1,017	64%	
Alquiler de Edificios, Locales y Terrenos	48	16	32	67%	En el caso de alquiler de espacios de parqueo se había presupuestado un monto por €36 millones debido al inicio de una nueva contratación, sin embargo el contrato fue suscrito por un monto inferior al estimado, subejecutándose un monto aproximado de €23.2 millones, además el alquiler de espacio físico de bodegaje, para guardar la documentación de la información de periodos anteriores de la Institución, se ejecutó por la suma de €3 millones de los €12 millones presupuestados.
Alquiler de Maquinaria y Equipo	19	12	7	39%	Para esta partida se había estimado un monto mayor, tomando en consideración el inicio de un nuevo contrato y al hecho de que se pretendía la contratación de equipo adicional para otras áreas del Banco, situación que no fue gestionada.
Alquiler de Equipo de Cómputo	73	50	23	32%	Meses de Alquiler de Sala de Contingencia Centro de Procesamiento Alterno: El monto presupuestado fue de USD \$ 26.000.00, pero no se ejecutaron al 100%, debido a que la autorización para el inicio de la ejecución del presupuesto definido fue solicitado a la Gerencia General de manera directa o bien, mediante Comités o Comisiones de Apoyo, relacionados al tema. Sin embargo, al cierre del periodo presupuestario, el despacho Superior no respondió, recomendó o definió las acciones a seguir para la ejecución del presupuesto solicitado por el DTI.
Servicios Básicos	85	58	28	33%	Este grupo contempla los servicios de electricidad, telecomunicaciones y agua y el presupuesto se estimó en función de la posibilidad de la realización de los trabajos de restructuración del edificio el cual no se realizó y de posibles incrementos en las tarifas correspondientes.
Telecomunicaciones T.I.					Mejora Regulatoria: El monto presupuestado fue de USD \$ 5.000.00, pero no se ejecutaron al 100%, debido a que las Áreas Internas del BANHVI o Entidades u órganos externos solicitantes, interesados o requeridos; no enviaron los insumos necesarios al DTI para que se iniciaran los procesos de contratación administrativa respectivos o bien, indicaron que NO procedía la contratación del bien o servicio presupuestado.
Servicios Comerciales y Financieros	138	50	88	64%	
Información	20	2	17	90%	Este monto corresponde a previsiones hechas por algunas Unidades Ejecutoras, pero que no se ejecutaron al 100%.
Publicidad y Propaganda	62	46	16	26%	Este monto corresponde a previsiones hechas por algunas Unidades Ejecutoras, pero que no se ejecutaron al 100%.
Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales	45	1	44	99%	Se incluyó una previsión para el pago de una Comisión Bursátil, pero no fue Ejecutada.

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

DETALLE DE LA SUBEJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CUENTA GENERAL
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto	Ejecución	Disponible		Justificación de la subejecución
Servicios de Gestión y Apoyo	714	198	516	72%	
Servicios Jurídicos	116	20	96	83%	Este monto corresponde a provisiones hechas por algunas Unidades Ejecutoras, pero que no se ejecutaron al 100%. En el caso de la Dirección Administrativa se estimaron monto superiores previendo una mayor cantidad de contrataciones relacionadas con la administración de bienes, lo anterior bajo el supuesto de varias contrataciones para fincas o terrenos pendientes de traspasar por parte del FOSUVI a la Unidad de Bienes, pero este traslado se dio en menor cantidad de lo proyectado. La Dirección FOSUVI reflejó una subejecución del 100% es esta partida.
Servicios de Ingeniería	61	7	54	88%	Este monto corresponde a provisiones hechas por algunas Unidades Ejecutoras, pero que no se ejecutaron al 100%. En el caso de la Dirección Administrativa se estimaron monto superiores previendo una mayor cantidad de contrataciones relacionadas con la administración de bienes, lo anterior bajo el supuesto de varias contrataciones para fincas o terrenos pendientes de traspasar por parte del FOSUVI a la Unidad de Bienes, pero este traslado se dio en menor cantidad de lo proyectado. La Dirección FOSUVI reflejó una subejecución del 99.30% es esta partida.
Servicios de Ciencias Económicas	122	63	59	48%	Este monto corresponde a provisiones hechas por algunas Unidades Ejecutoras, pero que no se ejecutaron al 100%. En el caso de la Dirección Administrativa el presupuesto asignado estaba destinada a atender actividades para el mejoramiento de aquellas debilidades que pudieran haber surgido como resultado de la medición de clima, sin embargo no pudieron ejecutarse, dado que los resultados fueron vistos de manera tardía por la Junta Directiva, razón por la cual dichas actividades no pudieron ser gestionadas.
Servicios de Desarr. De Sist. Informát.	218	11	207	95%	Mejoras urgentes a sistemas en producción: El monto presupuestado fue de USD \$35.000.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a que la autorización para el inicio de la ejecución del presupuesto definido fue solicitado a la Gerencia General de manera directa o bien, mediante Comités o Comisiones de Apoyo, relacionados al tema. Sin embargo, al cierre del período presupuestario, el despacho Superior no respondió, recomendó o definió las acciones a seguir para la ejecución del presupuesto solicitado por el DTI.
					Contratación Desarrollo Web Services – Integración EE: El monto presupuestado fue de USD \$30.000.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a que las Áreas Internas del BANHVI o Entidades u órganos externos solicitantes, interesados o requeridos; no enviaron los insumos necesarios al DTI para que se iniciaran los procesos de contratación administrativa respectivos o bien, indicaron que NO procedía la contratación del bien o servicio presupuestado.
					Desarrollo del Sistema de Administración de Seguridad de Aplicaciones Oracle: El monto presupuestado fue de USD \$20.000.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a varios atrasos presentados en el Área de Proveeduría en donde se nos indicó que, debido a sus cargas de trabajo y a la falta de personal adicional de apoyo, los trámites para la adquisición de los productos o servicios requeridos no se pudieron iniciar, finalizar o pagar oportunamente durante el año 2016, de tal manera que los procesos de adquisición e implementación de parte o la totalidad de esos productos o servicios, tuvieron que ser trasladados para el año 2017.

**BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016**

DETALLE DE LA SUBEJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CUENTA GENERAL
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto	Ejecución	Disponible		Justificación de la subejecución
					Sistemas de Gestión Financiera solicitados por el Departamento Financiero Contable (SAGF): El monto presupuestado fue de USD \$250.000.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a que las Áreas Internas del BANHVI o Entidades u órganos externos solicitantes, interesados o requeridos; no enviaron los insumos necesarios al DTI para que se iniciaran los procesos de contratación administrativa respectivos o bien, indicaron que NO procedía la contratación del bien o servicio presupuestado.
Servicios Generales	120	85	35	29%	Este monto corresponde a previsiones hechas por algunas Unidades Ejecutoras, pero que no se ejecutaron al 100%.
Otros Servicios de Gestión y Apoyo - Departamento Tecnologías de Información	76	11	65	85%	Soporte por demanda según incidente: El monto presupuestado fue de USD \$15.000.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a que normalmente se presentan casos o incidentes inesperados que no se prevén y para los cuales se vuelve una necesidad contar con presupuesto para la contratación de un servicio o componente menor, que permita solventar el incidente o problema presentado. Para el período 2016, no fue requerido ejecutar el presupuesto aprobado para esos efectos.
					Contratación de Administrador de Proyectos de TI Externo: El monto presupuestado fue de USD \$36.000.00, pero no se ejecutaron al 100%, debido a que la autorización para el inicio de la ejecución del presupuesto definido fue solicitado a la Gerencia General de manera directa o bien, mediante Comités o Comisiones de Apoyo, relacionados al tema. Sin embargo, al cierre del período presupuestario, el despacho Superior no respondió, recomendó o definió las acciones a seguir para la ejecución del presupuesto solicitado por el DTI.
					Segunda Auditoría Externa de TI, requerida según Acuerdo SUGEF 14-09.: El monto presupuestado fue de USD \$20.000.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a que las Áreas Internas del BANHVI o Entidades u órganos externos solicitantes, interesados o requeridos; no enviaron los insumos necesarios al DTI para que se iniciaran los procesos de contratación administrativa respectivos o bien, indicaron que NO procedía la contratación del bien o servicio presupuestado.
					Contratación del Asesor Externo del Comité de TI.: El monto presupuestado fue de USD \$5.000.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a que la autorización para el inicio de la ejecución del presupuesto definido fue solicitado a la Gerencia General de manera directa o bien, mediante Comités o Comisiones de Apoyo, relacionados al tema. Sin embargo, al cierre del período presupuestario, el despacho Superior no respondió, recomendó o definió las acciones a seguir para la ejecución del presupuesto solicitado por el DTI.
Otros Servicios de Gestión y Apoyo - Dirección Administrativa					En la Dirección Administrativa, no se realizaron durante este período actividades de demolición de viviendas dentro de las labores de la Unidad de Bienes, lo cual justifica la subejecución del 96.50%, del total de lo presupuestado.
Gastos de Viaje y Transporte	42	6	36	86%	Este monto corresponde a los saldos disponibles presupuestarios de las 18 Unidades Ejecutoras del BANHVI. Adicionalmente las partidas de Viáticos y Transporte en el Exterior, por disposiciones internas de contención del gasto no se ejecutaron.

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016

DETALLE DE LA SUBEJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CUENTA GENERAL
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto	Ejecución	Disponible		Justificación de la subejecución
Capacitación y Protocolo	75	29	46	61%	
Actividades de Capacitación	49	25	24	48%	En el caso de la Dirección Administrativa, se ejecutó en un 61.30% debido a que la demanda por capacitación por parte de los funcionarios del Banco, no fue conforme a lo programado. Por otra parte, varias Unidades Ejecutoras presupuestaron sumas importante en esta partida, sin embargo al final del periodo en muchos casos el disponible fue del 100%.
Actividades Protocolarias y Sociales	22	4	19	82%	Este monto corresponde a previsiones hechas por algunas Unidades Ejecutoras, pero que no se ejecutaron en gran medida, también debido en alguna medida a las disposiciones contempladas en la Directriz N° 023-H.
Gastos de Representación	3	-	3	100%	Esta partidapor disposiciones internas de contención del gasto no se ejecutó.
Mantenimiento y Reparación	221	111	110	50%	
De Edificios y Locales	38	11	27	72%	Se presupuestó un monto superior a fin de prever posibles remodelaciones dentro del edificio, sin embargo para este período fueron mínimos los cambios realizados razón por la cual se tiene una subejecución del 41.50%. La Dirección FOSUVI presupuestó €7.3 millones en esta partida, sin embargo reflejó una subejecución del 100%.
De equipo de cómputo y sistemas	162	93	69	43%	Renovación de Productos Quest: El monto presupuestado fue de USD \$15.001.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a que no se pudieron ejecutar como se había proyectado, en función de varios atrasos presentados en el proceso de Contratación debido a Apelaciones de Proveedores, Aclaraciones solicitadas por el BANHVI o Proveedor u otras razones imputables al Proveedor
Impuestos	28	7	21	75%	El presupuesto fue solicitado en función del posible traslado de propiedades del FOSUVI a la Unidad de Bienes, pero este proceso no se realizó y aun nos mantenemos a la espera de dicho traspaso, lo cual justifica el grado de subejecución del 75%.
Materiales y Suministros	128	48	80	63%	
Productos Químicos y Conexos	28	13	15	54%	Las Unidades Ejecutoras del BANHVI incluyen esta partida con el fin de cubrir los gastos necesarios para su operación normal, sin embargo durante el periodo no fue necesario utilizarlas al 100%.
Materiales de Construcción	28	3	26	91%	Las Unidades Ejecutoras del BANHVI incluyen esta partida con el fin de cubrir los gastos necesarios para su operación normal, sin embargo durante el periodo no fue necesario utilizarlas al 100%.
Útiles, Materiales y Sumnistr. Diversos	53	17	36	67%	Las Unidades Ejecutoras del BANHVI incluyen esta partida con el fin de cubrir los gastos necesarios para su operación normal, sin embargo durante el periodo no fue necesario utilizarlas al 100%.
Bienes Duraderos	342	135	207	60%	
Maquinaria y Equipo para producción	20	5	14	72%	No se realizó el proyecto de cambio de transformadores del Banco, la instalación de la malla de tierra y el supresor de picos.
Equipo y Mob. de Oficina	19	9	10	55%	Las Unidades Ejecutoras del BANHVI incluyen esta partida con el fin de sustituir los activos que tienen en caso de daño, sin embargo durante el periodo no fue necesario utilizarlas al 100%.
Equipo y Prog. de Cómputo	247	77	169	69%	Sustituir 27 Estaciones de Trabajo y 4 equipos Portátiles: El monto presupuestado fue de USD \$52.700.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a que no se pudieron ejecutar como se había proyectado, en función de varios atrasos presentados en el Área de Proveeduría en donde se nos indicó que, debido a sus cargas de trabajo y a la falta de personal adicional de apoyo, los trámites para la adquisición de los productos o servicios requeridos no se pudieron iniciar, finalizar o pagar oportunamente durante el año 2016, de tal manera que los procesos de adquisición e implementación de parte o la totalidad de esos productos o servicios, tuvieron que ser trasladados para el año 2017.

**BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016**

DETALLE DE LA SUBEJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CUENTA GENERAL
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto	Ejecución	Disponible	Justificación de la subejecución
				Nuevos requerimientos de Áreas y Departamentos: El monto presupuestado fue de USD \$ 18,100.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a que no se pudieron ejecutar como se había proyectado, en función de varios atrasos presentados en el Área de Proveeduría en donde se nos indicó que, debido a sus cargas de trabajo y a la falta de personal adicional de apoyo, los trámites para la adquisición de los productos o servicios requeridos no se pudieron iniciar, finalizar o pagar oportunamente durante el año 2016, de tal manera que los procesos de adquisición e implementación de parte o la totalidad de esos productos o servicios, tuvieron que ser trasladados para el año 2017.
				Herramientas para Pistas de Auditoría: El monto presupuestado fue de USD \$ 10.000.00 y no se ejecutó en el 100%, debido a que no se pudieron ejecutar como se había proyectado, en función de varios atrasos presentados en el proceso de Contratación debido a Apelaciones de Proveedores, Aclaraciones solicitadas por el BANHVI o Proveedor u otras razones imputables al Proveedor.
				Adquisición de componentes de la Nueva SAN Repositorio Expediente Digital: El monto presupuestado fue de USD \$ 50,000.00 y no se ejecutó en un 100%, debido a que no se pudieron ejecutar como se había proyectado, en función de varios atrasos presentados en el Área de Proveeduría en donde se nos indicó que, debido a sus cargas de trabajo y a la falta de personal adicional de apoyo, los trámites para la adquisición de los productos o servicios requeridos no se pudieron iniciar, finalizar o pagar oportunamente durante el año 2016, de tal manera que los procesos de adquisición e implementación de parte o la totalidad de esos productos o servicios, tuvieron que ser trasladados para el año 2017.
				Contratación de Personal para la Confección del Documento de Requerimientos Funcionales, de Integración y de Control Detallados del Nuevo Sistema de Vivienda del BANHVI: El monto presupuestado fue de USD \$44.250.00 y no se ejecutó en un 100%, debido a que las Áreas Internas del BANHVI o Entidades u órganos externos solicitantes, interesados o requeridos; no enviaron los insumos necesarios al DTI para que se iniciaran los procesos de contratación administrativa respectivos o bien, indicaron que NO procedía la contratación del bien o servicio presupuestado.
				Adquirir e Implementar una Herramienta para establecer modelos de Seguridad: El monto presupuestado fue de USD \$30.000.00 y no se ejecutó en un 100%, debido a varios atrasos presentados en el Área de Proveeduría en donde se nos indicó que, debido a sus cargas de trabajo y a la falta de personal adicional de apoyo, los trámites para la adquisición de los productos o servicios requeridos no se pudieron iniciar, finalizar o pagar oportunamente durante el año 2016, de tal manera que los procesos de adquisición e implementación de parte o la totalidad de esos productos o servicios, tuvieron que ser trasladados para el año 2017.

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
DETALLE DE LA SUBEJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CUENTA GENERAL
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto	Ejecución	Disponible		Justificación de la subejecución
Transferencias Corrientes	273	72	200	73%	
Banco Central de Costa Rica (SUGEF)	20	-	20	100%	La subejecución se debe al reconocimiento de los excedentes pagados de periodos anteriores, por parte de la contribución SUGEF y que fueron aplicados a los pagos mensuales facturados por el ente regulador.
Comis. Nal. de Emerg. (CNE)	50	40	9	19%	La asignación presupuestaria de esta partida, se hace con base en una estimación del resultado de las utilidades de la Cuenta General y que generalmente es superior al egreso real al cierre del periodo, de ahí la subejecución del 19%.
Prestaciones Legales	59	15	44	75%	Esta subejecución obedece fundamentalmente, a que el comportamiento de la partida es incierta, lo que nos obliga a estimar un monto suficiente para hacerle frente a las situaciones que se nos presenten, pero que de antemano no podemos prever, adicionalmente esta partida también se encuentra afectada por la estimación de los aumentos por costo de vida que finalmente, fueron muy inferiores a lo presupuestado.
Otras Prestaciones a Terceras Personas	21	4	17	81%	Esta subejecución obedece fundamentalmente, a que el comportamiento de la partida es incierta, lo que nos obliga a estimar un monto suficiente para hacerle frente a las situaciones que se nos presenten, pero que de antemano no podemos prever, adicionalmente esta partida también se encuentra afectada por la estimación de los aumentos por costo de vida que finalmente, fueron muy inferiores a lo presupuestado.

**MEMORANDO****DTI-ME-0007-2017**

PARA: Lic. José Pablo Durán Rodríguez, Jefe
Departamento Financiero Contable

DE: M.Sc. Marco Tulio Méndez Contreras, Jefe
Departamento Tecnología de Información

ASUNTO: **Justificación de Sub ejecución presupuestaria DTI 2016**

FECHA: 10 de enero de 2017



En atención a su solicitud, le indico que se presentaron sub ejecuciones presupuestarias del Presupuesto 2016 aprobado para el Departamento de TI, debido a las siguientes justificaciones:

1. Varias actividades del Plan Táctico de TI no se pudieron ejecutar como se había proyectado, en función de varios atrasos presentados en el Área de Proveeduría en donde se nos indicó que, debido a sus cargas de trabajo y a la falta de personal adicional de apoyo, los trámites para la adquisición de los productos o servicios requeridos no se pudieron iniciar, finalizar o pagar oportunamente durante el año 2016, de tal manera que los procesos de adquisición e implementación de parte o la totalidad de esos productos o servicios, tuvieron que ser trasladados para el año 2017.
2. Se presentaron sub ejecuciones presupuestarias en rubros debido a que las Áreas Internas del BANHVI o Entidades u órganos externos solicitantes, interesados o requeridos; no enviaron los insumos necesarios al DTI para que se iniciaran los procesos de contratación administrativa respectivos o bien, indicaron que **NO** procedía la contratación del bien o servicio presupuestado.
3. Normalmente se presentan casos o incidentes inesperados que no se prevén y para los cuales se vuelve una necesidad contar con presupuesto para la contratación de un servicio o componente menor, que permita solventar el incidente o problema presentado. Para el período 2016, no fue requerido ejecutar el presupuesto aprobado para esos efectos.
4. La autorización para el inicio de la ejecución del presupuesto definido fue solicitado a la Gerencia General de manera directa o bien, mediante Comités o Comisiones de Apoyo, relacionados al tema. Sin embargo, al cierre del período presupuestario, el despacho Superior no respondió, recomendó o definió las acciones a seguir para la ejecución del presupuesto solicitado por el DTI.
5. Varias actividades del Plan Táctico de TI no se pudieron ejecutar como se había proyectado, en función de varios atrasos presentados en el proceso de Contratación debido a Apelaciones de Proveedores, Aclaraciones solicitadas por el BANHVI o Proveedor u otras razones imputables al Proveedor.

Otras Consideraciones Generales de Sub ejecución

Es importante indicar que además de lo anterior, otros aspectos generales también incidieron en una sub ejecución de partidas, a saber:

1. Aun cuando la actividad asociada a varios ítems se alcanzó en un 100%, se presentó una sub ejecución presupuestaria en ella, debido a que el Monto estimado para la estimación presupuestaria requerida, según los estudios de Mercado y consulta a Proveedores, fue superior al monto de adjudicación final (presupuesto ejecutado) para la adquisición del producto o servicio requerido. NO se incluyen en el cuadro montos menores a USD \$5,000.00 de sub ejecución.
2. Se presentaron sub ejecuciones de presupuesto debido a un tema de "Diferencial Cambiario". Esto, por cuanto para fines presupuestarios, al DTI le fueron indicadas estimaciones en dólares (US) por parte de los Proveedores de los productos o servicios requeridos. El tipo de cambio proyectado por el Departamento Financiero Contable para el presupuesto del 2016 fue de ₡600.00 colones y el tipo de cambio de venta utilizado para los pagos de los productos o servicios adquiridos anduvo entre ₡545.00 y 560.00 colones. Este considerando aplica para todos los pagos realizados en los ítems ejecutados del Plan Táctico de TI 2016.

Se adjunta cuadro resumen de algunas partidas "significativas" en las cuales se presentó una sub ejecución presupuestaria, con su respectiva consideración.

MTMC/mm

CUADRO DE SUB EJECUCION PRESUPUESTARIA 2016 – DTI

Ítem de Proyecto/Actividad del Plan Táctico de TI 2016	Partida Presupuestaria/Monto \$	Justificación de Sub ejecución
1.2.1.a Sustituir 27 Estaciones de Trabajo y 4 equipos Portátiles.	5.01.05, Equipo y Programas de Cómputo. Monto Presupuestado: \$ 52,700.00 Monto NO ejecutado: \$ 52,700.00	Aplica Justificación 1.
1.2.1.b. Nuevos Requerimientos de Áreas y Departamentos	5.01.05, Equipo y Programas de Cómputo. Monto Presupuestado: \$ 18,100.00 Monto NO ejecutado: \$ 18,100.00	Aplica Justificación 1.
1.3.2.a Soporte por demanda según incidente	1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo Monto Presupuestado: \$ 15,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 15,000.00	Aplica Justificación 3.
1.3.2.b Mejoras urgentes a sistemas en producción.	1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos. Monto Presupuestado: \$ 35,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 35,000.00	Aplica Justificación 4.
1.4.1.b Renovación de productos Quest	1.08.08, Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas Monto Presupuestado: \$ 15,001.00 Monto NO ejecutado: \$ 15,001.00	Aplica Justificación 5.
1.4.1.u Herramientas para Pistas de Auditoría	5.01.05, Equipo y Programas de Cómputo. Monto Presupuestado: \$ 10,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 10,000.00	Aplica Justificación 5.
1.7 12 Meses de Alquiler de Sala Contingencia CPA	1.01.03, Alquiler Equipo de Cómputo. Monto Presupuestado: \$ 26,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 26,000.00	Aplica Justificación 4.
1.8 Contratación de Administrador de Proyectos de TI Externo	1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo Monto Presupuestado: \$ 36,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 36,000.00	Aplica Justificación 4.

Ítem de Proyecto/Actividad del Plan Táctico de TI 2016	Partida Presupuestaria/Monto \$	Justificación de Sub ejecución
2.1.1.a.1 Segunda Auditoría Externa de TI, requerida según Acuerdo SUGEF 14-09.	1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo Monto Presupuestado: \$ 20,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 20,000.00	Aplica Justificación 2.
2.2 Contratación del Asesor Externo del Comité de TI.	1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo Monto Presupuestado: \$ 5,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 5,000.00	Aplica Justificación 4.
3.1.1.a.1 Contratación Desarrollo Web Services – Integración EE	1.04.05, Equipo y Programas de Cómputo. Monto Presupuestado: \$ 30,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 30,000.00	Aplica Justificación 2.
3.1.1.a.2 Adquisición de componentes de la Nueva SAN Repositorio Expediente Digital	5.01.05, Equipo y Programas de Cómputo. Monto Presupuestado: \$ 50,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 50,000.00	Aplica Justificación 1.
3.1.2.a Contratación de Personal para la Confección del Documento de Requerimientos Funcionales, de Integración y de Control Detallados del Nuevo Sistema de Vivienda del BANHVI.	5.01.05, Equipo y Programas de Cómputo. Monto Presupuestado: \$ 44,250.00 Monto NO ejecutado: \$ 44,250.00	Aplica Justificación 2.
3.1.3. Mejora Regulatoria.	1.02.04 Servicios de Telecomunicaciones Monto Presupuestado: \$ 5,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 5,000.00	Aplica Justificación 2.
3.1.4 Desarrollo del Sistema de Administración de Seguridad de Aplicaciones Oracle	1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos. Monto Presupuestado: \$ 20,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 20,000.00	Aplica Justificación 1.
3.3.1.1 Sistemas de Gestión Financiera solicitados por el Departamento Financiero Contable (SAGF)	1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos. Monto Presupuestado: \$ 250,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 250,000.00	Aplica Justificación 2.

Ítem de Proyecto/Actividad del Plan Táctico de TI 2016	Partida Presupuestaria/Monto \$	Justificación de Sub ejecución
4.1.1 Adquirir e Implementar una Herramienta para establecer modelos de Seguridad	5.01.05, Equipo y Programas de Cómputo. Monto Presupuestado: \$ 30,000.00 Monto NO ejecutado: \$ 30,000.00	Aplica Justificación 1.

RESUMEN DE CIFRAS

Item PTA 2016	Descripción Cifras Significativas	Presupuesto Aprobado	Partida Presupuestaria	Presupuesto SubEjecutado
1.2.1.a	Sustituir Estaciones de Trabajo y equipos Portátiles	\$52,700.00	5.01.05	\$52,700.00
1.2.1.b	Nuevos Requerimientos de Áreas y Departamentos	\$18,100.00	5.01.05	\$18,100.00
1.3.2.a	Soporte por demanda según incidente	\$15,000.00	1.04.99	\$15,000.00
1.3.2.b	Mejoras urgentes a sistemas en producción	\$35,000.00	1.04.05	\$35,000.00
1.4.1.b	Renovación de productos Quest (2016)	\$15,001.00	1.08.08	\$15,001.00
1.4.1.u	Herramientas para Pistas de Auditoría	\$10,000.00	5.01.05	\$10,000.00
1.7.	12 Meses de Alquiler de Sala Contingencia CPA	\$26,000.00	1.01.03	\$26,000.00
1.8	Contratación de Administrador de Proyectos de TI Externo	\$36,000.00	1.04.99	\$36,000.00
2.1.1.a.1	Segunda Auditoría Externa de TI, requerida según Acuerdo SUGEF 14-09	\$20,000.00	1.04.99	\$20,000.00
2.2	Contratación del Asesor Externo del Comité de TI	\$5,000.00	1.04.99	\$5,000.00
3.1.1.a.1	Contratación Desarrollo Web Services Integración	\$30,000.00	1.04.05	\$30,000.00
3.1.1.a.2	Adquisición de componentes: Nueva SAN Repositorio Expediente Digital	\$50,000.00	5.01.05	\$50,000.00
3.1.2.a	Contratación de Personal para la Confección del Documento de Requerimientos Funcionales, de Integración y de Control Detallados del Nuevo Sistema de Vivienda del BANHVI	\$44,250.00	5.01.05	\$44,250.00
3.1.3.	Mejora Regulatoria	\$5,000.00	1.02.04	\$5,000.00
3.1.4	Desarrollo del Sistema de Administración de Seguridad de Aplicaciones Oracle	\$20,000.00	1.04.05	\$20,000.00
3.3.1.1	Sistemas de Gestión Financiera solicitados por el Departamento Financiero Contable (SAGF)	\$250,000.00	1.04.05	\$250,000.00
4.1.1.	Adquirir e Implementar una Herramienta para establecer modelos de Seguridad	\$30,000.00	5.01.05	\$30,000.00
	TOTAL Sub Ejecutados Cifras significativas en US Dólares	\$ 662,051.00		\$ 662,051.00
	TOTAL Sub Ejecutados Cifras significativas en Colones CRC	\$397,230,600.00		\$397,230,600.00



1034-115
B. J. R.
2016
D

31 de enero de 2017

DAD-OF-022-2017

Licenciado

José Pablo Durán Rodríguez, Jefe

Departamento Financiero Contable



Estimado señor:

En atención a su solicitud y para efectos del informe de liquidación presupuestaria 2016, de seguido se suministra la información más relevante de esta Dirección.

A nivel total el presupuesto de la Dirección Administrativa, contempla los recursos necesarios para la ejecución de procesos de soporte administrativo del Banco, siendo los más relevantes: remuneraciones, servicios públicos, capacitación a funcionarios, alquileres, consultorías en materia de Recursos Humanos, administración de bienes inmuebles (pagos de impuestos sobre bienes), mantenimiento y reparación de activos (Flotilla de Vehículos y Edificio), así como la adquisición de maquinaria y equipo y otras erogaciones asociadas a prestaciones legales al personal del Banco.

El presupuesto de gasto asignado a esta Dirección durante el año 2016 fue por ¢1,455,540,474.37 millones y se ejecutó ¢704,739,709.61 millones (48%) con una subejecución de ¢750,800,764.76 millones, asociada principalmente a:

- a- Contrataciones que por diferentes razones no pudieron iniciarse o ejecutarse por completo durante el período 2016, y deberán realizarse durante el 2017 como lo es la compra de transformadores, la capacitación del plan de emergencia y los informes mensuales de seguimiento a dicho plan, entre otros.
- b- En el caso de remuneraciones, las estimaciones que se habían hecho de aumentos por costo de vida, fueron muy superiores a los aumentos que finalmente se realizaron, por su parte, en lo que respecta al pago de Prestaciones legales cesantía y preaviso, el monto que se incluye es una estimación para hacerle frente a eventuales liquidaciones de personal. Es una estimación necesaria aunque es incierto el uso de la partida.

A nivel de **Remuneraciones** el presupuesto 2016 fue por ¢4,242,622,318.24 millones y se ejecutó ¢3,447,004,879.45 millones (81,24%) con una subejecución de ¢795,617,438.79 millones, asociada principalmente a la provisión estimada para aumentos por costo de vida y sus efectos colaterales en las líneas presupuestarias. Dentro de este monto subejecutado se encuentra la plaza vacante de Subgerente de Operaciones, la cual asciende a la suma de aproximada de ¢42.000.000.



En cuanto a **Servicios** el presupuesto 2016 fue por €484,004,500 millones y se ejecutó €284.026.786.45 millones (59%) con una subejecución de €199,977,713.55 millones, asociada principalmente a:

- a- En el caso de alquiler de espacios de parqueo se había presupuestado un monto superior debido al inicio de un nuevo contrato, sin embargo éste fue suscrito por un monto inferior al estimado. Dicha subejecución corresponde a un monto aproximado de €24,000,000.
- b- En relación al alquiler de equipos de fotocopidora, se había estimado un monto mayor tomando en consideración el inicio de un nuevo contrato y al hecho de que se pretendía la contratación de equipo adicional para otras áreas del Banco situación que no fue gestionada. En su lugar se accedió a la propuesta de la empresa de ampliar el contrato por un año adicional al amparo del artículo 201 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, con lo cual se obtuvo una mejora en el precio mensual. La subejecución en esta partida oscila los €5,500,000.
- c- En lo que respecta a los servicios de agua, energía eléctrica, telecomunicaciones y seguros, se estimaron montos mayores en función de la posibilidad de la realización de los trabajos de restructuración del edificio y de posibles incrementos en las tarifas correspondientes. En este caso existe una subejecución aproximada a los €32,500,000
- d- En relación con las partidas de servicios jurídicos y servicios de ingeniería se estimaron monto superiores previendo una mayor cantidad de contrataciones relacionadas con la administración de bienes, lo anterior bajo el supuesto de varias contrataciones para fincas o terrenos pendientes de traspasar por parte del FOSUVI a la Unidad de Bienes, pero este traslado se dio en menor cantidad de lo proyectado, por tal razón se reflejan una subejecución aproximada a los €25,500,000,.
- e- La partida de servicios de ciencias económicas y sociales estaba destinada a atender actividades para el mejoramiento de aquellas debilidades que pudieran haber surgido como resultado de la medición de clima, sin embargo no pudieron ejecutarse, dado que los resultados fueron vistos de manera tardía por la Junta Directiva, razón por la cual dichas actividades no pudieron ser gestionadas. La subejecución en este caso corresponde a un total de €15,000,000.
- f- Se proyectaron posibles demoliciones de estructuras en terrenos del Banco, pero estas acciones no se llevaron a cabo, por tal motivo se dio una la subejecución de la partida 1.04.99 Otros servicios de Gestión y apoyo. La subejecución en esta partida corresponde a la suma de €17,095,870.
- g- En la partida 1.08.01 para mantenimiento de edificios y locales se presupuestó un monto superior a fin de prever posibles remodelaciones y actividades propias de mantenimiento dentro del edificio, sin embargo para este período fueron pocos los cambios, razón por la cual se tiene una subejecución aproximada a los €17,500,000.



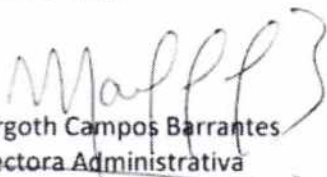
- h- En relación a la partida 1.09.02 Impuesto sobre bienes inmuebles el presupuesto fue solicitado tomando en consideración el traslado de varias fincas administradas por el FOSUVI a la Unidad de Bienes, pero este proceso no se realizó y aun nos mantenemos a la espera de dicho traspaso, por lo tanto esto provocó una subejecución por la suma de ¢20,280,391.48

Por su parte, en la partida **Materiales y Suministros** el presupuesto 2016 fue por ¢74,100,000 millones y se ejecutó ¢30,011,903.80 millones (40%) con una subejecución de ¢44,088,096.20 millones, asociada principalmente a que el monto originalmente presupuestado obedeció al comportamiento del consumo de la partida durante los años anteriores, no obstante durante el año se realizaron pocos trabajos de remodelación dentro del edificio que ameritaran la compra de materiales, así como a la compra de repuestos en la reparación de los vehículos de la flota institucional fue escasa.

A nivel de **Bienes Duraderos** el presupuesto 2016 fue por ¢26,580.000 millones y se ejecutó ¢7,259,727 millones (27%) con una subejecución de ¢19,320,373 millones, asociada principalmente a no haber podido iniciar el proyecto de sustitución de los transformadores del Banco.

En lo que respecta a **Transferencias** el presupuesto 2016 fue por ¢84,850,333.37 millones y se ejecutó ¢20,220,181.31 millones (23.83%) con una subejecución de ¢64,630,152.06 millones, esta subejecución obedece fundamentalmente a que las partidas que la integran son inciertas, por ejemplo pago de prestaciones legales e incapacidades, lo que nos obliga a estimar un monto suficiente para hacerle frente a las situaciones que se nos presenten pero que de antemano no podemos prever, adicionalmente esta partida también se encuentra afectada por la estimación de los aumentos por costo de vida que finalmente, fueron muy inferiores a lo presupuestado.

Atentamente,


Margoth Campos Barrantes
Directora Administrativa



c: Proveeduría
Recursos Humanos
Unidad de Bienes Inmuebles
Consecutivo
Archivo

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
DEPARTAMENTO FINANCIERO - CONTABLE
RESULTADO FINAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
ENERO A DICIEMBRE DE 2016
(en colones)

INGRESOS	
Ingresos Reales	256,776,854,803.68
TOTAL INGRESOS REALES	256,776,854,803.68
EGRESOS	
Egresos Reales	111,172,721,013.41
TOTAL EGRESOS REALES	111,172,721,013.41
RESULTADO FINAL DE LA LIQUIDACIÓN	
Ingresos Reales	256,776,854,803.68
Egresos Reales	111,172,721,013.41
SUPERÁVIT DEL PERIODO	145,604,133,790.27

**SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA
GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN**



31 de enero de 2017

DFC-IN05-023-2017

SGF-OF-0024-2017

Señores

Miembros del Comité de Auditoría

Presente

Estimados señores:

Para información de la Administración Superior y ese Comité, se presenta el informe SI-DFC-05 – Informe sobre la Situación Financiera del BANHVI a Diciembre 2016, que contempla información sobre:

- Estados Financieros Consolidados y de Fondos Administrados (FOSUVI y Garantías)
- Ejecución Presupuestaria - Cuenta General
- Ejecución Presupuestaria – Total
- Ficha CAMELS y Suficiencia Patrimonial
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos
- Verificación del Límite de financiamiento de Gastos con recursos de BFV (Art. 49 Ley 7052)
- Detalle de Asignación del Costo Real del Macroproceso FOSUVI

Los comentarios más relevantes para el periodo de 12 meses, se presentan a continuación:

Cambios Contables

1. Disminución de Utilidades Anuales por €152mm (-3%) al pasar las utilidades de 12 meses de €6.050mm a €5.898mm, debido al efecto de la disminución en el margen financiero, relacionado con los bajos niveles de tasas de interés y el aumento extraordinario en los Gastos por Estimaciones por la aplicación a partir de Julio a Setiembre 2016 de la Normativa SUGEF de Estimaciones Contracíclicas de Cartera lo cual se vió compensado parcialmente por el aumento en los Ingresos por Comisión FOSUVI por mayores colocaciones de recursos de BFV.

A nivel particular, la variación interanual obedece al efecto combinado de:

- a. Disminución del Resultado Financiero Bruto por €185mm (-3%), debido a la disminución mayor en ingresos financieros que en gastos financieros; disminución asociada al comportamiento sostenido en el nivel de tasas de interés durante el periodo¹. Tendencia a la baja desde enero 2015.
- b. Disminución del Resultado Financiero Neto por €797mm (-12%), presentando variaciones relacionadas con los movimientos extraordinarios de aumento de estimación por colocación de cartera por ajuste de Estimación Contracíclica a partir de Jul-2016 por €431mm y descenso de ingresos por disminución de estimaciones por cambio de garantía.
- c. Disminución del Resultado Operacional Bruto por €72mm (-1%), relacionado con el aumento de Otros Ingresos por Comisión FOSUVI por €583mm (16%).

¹ Tasa Básica Pasiva: Dic -2015: 5.95%, Dic - 2016: 4.45%.



- d. Aumento del volumen de Gasto Administrativo por ¢65mm (2%), relacionado menores niveles de subejecución de gastos del periodo anterior, a pesar de la subejecución del presente año por menores aumentos salariales, plazas vacantes y subejecución de egresos por servicios.
- e. Aumento del volumen de participaciones sobre la Utilidad, asociada a la Cuenta General, para la Comisión Nacional de Emergencias y el Fondo de Garantías por ¢15mm (38%).

A la fecha, considerando el efecto extraordinario del aumento de más de ¢400mm en el gasto por estimaciones de cartera, se mantiene la tendencia del presente año de un mayor volumen de resultados asociados a mayores niveles de Comisión de BFV por colocaciones FOSUVI, con respecto a las proyecciones anuales²; lo cual ha permitido durante el periodo, total disponibilidad de recursos para atender los requerimientos operativos.

- 2. Aumento de Activos por ¢6.534mm (6%), al pasar de ¢112.457mm a ¢118.991mm, debido fundamentalmente al efecto combinado de aumento de Cartera de Créditos a partir de la disminución de Disponibilidades, Inversiones y canalización de recursos de utilidades del periodo.
- 3. Aumento de Pasivos por ¢636mm (2%), al pasar de ¢37.165mm a ¢37.801mm, debido al incremento de Comisiones de Formalización de Crédito, las que se difieren durante el plazo del crédito así como Otros Pasivos por traslados temporales de recursos de Fideicomisos.
- 4. Aumento de Patrimonio por de ¢5.898mm (8%), al pasar de ¢75.292mm a ¢81.190mm, debido a la generación de utilidades de los últimos 12 meses por ¢5.898mm.
- 5. A nivel de Cuentas de Orden, se presentan el monto de la Garantía a las Captaciones de las Mutuales, los Activos del FOSUVI y los Activos del Fondo de Garantías.

Los activos del FOSUVI aumentan en ¢23.965mm (15%), de ¢165.161mm a ¢189.127mm, debido al incremento en el volumen de cartera, en parte originado por nuevos desembolsos y en parte por mejora en la calidad de la cartera. Este aumento en el volumen de la cartera de crédito por ¢17.701mm (53%), contempla variaciones en la composición de cartera de créditos por aumento de Créditos Vigentes de ¢33.254mm a ¢49.701mm (49%), disminución de Créditos Vencidos de ¢31.906mm a ¢26.234mm (-18%) y disminución en la estimación de incobrabilidad de cartera de ¢32.063mm a ¢25.138mm (-22%)³.

Los Activos del Fondo de Garantías ascienden a ¢24.907mm, el monto de Garantía a las captaciones de las Mutuales asciende a ¢866.469mm y el total de activos de las Mutuales, que reciben la Garantía BANHVI, asciende a ¢1.068.069mm.

Estimaciones y Provisiones Contables

Los principales cambios en estimaciones y provisiones contables durante el último año son:

- 2 Año 2013, Ingresos Presupuestados ¢5.427mm, Ingresos Reales ¢3.065mm. **Subejecución Real ¢2.362mm (44%).**
- Año 2014, Ingresos Presupuestados ¢4.164mm, Ingresos Reales ¢3.211mm. **Subejecución Real ¢953mm (23%).**
- Año 2015, Ingresos Presupuestados ¢4.579mm, Ingresos Reales ¢3.491mm. **Subejecución Real ¢1.088mm (24%).**
- ...Año 2016, Ingresos Presupuestados ¢4.375mm, Ingresos Reales ¢4.192mm. **Subejecución Real ¢183mm (4%).**

3 Proporción sobre Cartera Bruta (Vigente + Vencida):

Vigente: de 51% a 65%

Vencida: de 49% a 35%

Estimación: de 49% a 33%



- 1- Aumento neto de estimación por deterioro de la cartera de créditos por ¢454mm (81%), debido fundamentalmente al registro extraordinario a partir de Jul-2016 del componente contracíclico de Estimación de Cartera de Créditos, conforme la normativa SUGEF, para un saldo de ¢1.012mm, representando un 0.95% del total de cartera de créditos.
- 2- Estimación por incobrabilidad de Cuentas por Cobrar sin variación relevante, para un saldo de ¢1.413mm.
- 3- Disminución de Estimación por Deterioro y Disposición Legal de Bienes Realizables por ¢5mm (-1%) por venta de bienes realizables estimados al 100% y con un saldo de ¢523mm, que contempla ¢497mm del caso de "Mcvalam" recibidos en Dación de Pago en el año 2009, estimados al 100% conforme la normativa SUGEF, por haber transcurrido más de 2 años desde la fecha de registro contable.
- 4- Aumento de Depreciación Acumulada de Activos Inmuebles y Muebles por ¢41mm (3%), para un saldo de ¢1.353mm.
- 5- Aumento de Provisión para Prestaciones Legales, correspondiente al cálculo del Ajuste a la Cesantía de los Empleados, por ¢42mm, y la disminución por ajustes por recálculo por ¢6mm para un saldo de ¢310mm.

Todos los movimientos anteriormente señalados, se han reflejado en los Estados Financieros, conforme la Normativa contable SUGEF, afectando directamente los resultados del periodo.

Ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría interna y externa

Durante el último año, no se han practicado ajustes relevantes como resultado del proceso de Auditoría Interna o Externa.

Evaluación de la continuidad del negocio

Con respecto al periodo anterior, se presenta una leve disminución en el volumen anual de resultados por ¢152mm, originado en el efecto extraordinario del ajuste de Estimaciones Contracíclicas entre julio y setiembre por un monto superior a los ¢400mm; el cual fue compensado por el incremento en el volumen de ingresos originados en la Comisión recibida del FOSUVI sobre las colocaciones de BFV; que complementariamente compensó el descenso en el margen financiero producto del sostenido descenso en el nivel de tasas de interés desde inicios del año 2015, sin que se considere en el corto plazo, afectaciones adversas, considerando la expectativa de recuperación en los niveles de tasas de interés y los bajos niveles de crecimiento de gasto administrativo de los últimos años.

Estos recursos de resultados del periodo, se han canalizado a financiar el aumento en el volumen de colocaciones de cartera de crédito, principalmente. Considerando que el financiamiento de activos se da en parte importante a partir de fuentes propias, vía utilidades, que no tienen exigencias de costo financiero, implican una mejora relevante tanto en la fuente de fondeo como en la composición del Balance de Situación, alcanzando un crecimiento Patrimonial del 8%, el que comparado con la variación anual del IPC de un 0.77% (sexto mes con variación positiva desde julio 2015) evidencia y mantiene un aspecto altamente positivo para la generación de resultados.

Como se señaló anteriormente, para el periodo 2017, la perspectiva de generación de ingresos, vía intermediación financiera se mantiene positiva, a pesar del nivel actual de Tasas de Interés, la perspectiva

de relativa estabilidad para los próximos 12 meses⁴, y el bajo nivel de participación relativa del financiamiento vía captación, lo que implica el fondeo con una participación relevante a partir de recursos propios, con exigencias de rentabilidad que pueden ser asociadas al IPC, que se proyecta en niveles claramente inferiores al de tasas de interés de referencia.

No obstante, el nivel de generación de ingresos vía comisión FOSUVI aun cuando presentó durante el periodo 2016 un incremento importante con relación al año anterior, superior incluso sobre la estimación inicial, según el comportamiento de periodos anteriores, debe ser objeto de seguimiento en cuanto a su comportamiento cercano a proyecciones iniciales, necesarias para dar contenido a los requerimientos particulares de la estructura de gasto administrativo e inversión, con el fin de cumplir con las metas institucionales anuales y de planeación estratégica.

Durante periodos anteriores se ha advertido el riesgo que representa la subejecución de ingresos provenientes de Comisión por Colocación de BFV ante los requerimientos de recursos; los cuales sin embargo, igualmente se han subejecutado en niveles que no han materializado a la fecha este riesgo.⁵

Finalmente, el efecto positivo, en términos de generación de recursos, de la relativa estabilidad en el volumen de gasto administrativo, con niveles de subejecución importantes, debe mantenerse en seguimiento, considerando que la variación en el comportamiento en general del gasto administrativo debe estar relacionada fundamentalmente con la ejecución o cumplimiento de las acciones planificadas para la operatividad del Banco y que requieren estos recursos. En otras palabras, si el nivel de gasto está asociado a una mejora en los porcentajes de cumplimiento de acciones y metas de la planificación, podría estar justificado dado el impacto, a nivel de egresos que podría esperarse de algunas de esas acciones.

En relación con el Estado de Situación, el aumento en el volumen de activos de un 6%, muy superior a la variación anual de IPC del 0.77% (sexto mes con variación positiva desde julio 2015), se considera altamente positivo en términos de la posibilidad de mejoras importantes a futuro en intermediación financiera.

El límite de crédito disponible y la menor dependencia de fondeo externo para el crecimiento ante el nivel de utilidades del periodo, implica posibilidades de crecimiento importantes para los próximos periodos conforme la programación financiera institucional, siempre y cuando se logren esas metas de colocación.

La Ejecución Presupuestaria de Cuenta General al cierre del año 2016, presenta un resultado altamente positivo, generando un superávit presupuestario por ₡2.137mm (₡1.993mm considerando el financiamiento de gastos corrientes a partir de ingresos corrientes), lo cual se debe fundamentalmente a un mayor nivel de

4 Debido a la composición del Estado de Situación, con una mayor proporción de Activos Productivos que Pasivos con Costo, los incrementos en los niveles de tasas de interés de mercado implican un crecimiento mayor en el margen financiero y por ende en la generación de utilidades.

5 Ejecución de ingresos por Comisión FOSUVI

Periodo 2014 – Presupuesto: ₡4.164mm, ejecución real ₡3.211mm, 77%

Periodo 2015 – Presupuesto ₡4.579mm, ejecución real ₡3.491mm, 76%

Periodo 2016 - Presupuesto ₡4.375mm, ejecución real ₡4.192mm, 96%



ingresos de Comisión de BFV así como una menor ejecución de egresos (gasto e inversión 63% del proyectado a la fecha).

Este comportamiento, a nivel de egresos, es congruente de manera parcial con el mostrado anualmente en periodos anteriores, con niveles importantes de subejecución de egresos⁶, asociado a la posposición o no ejecución de egresos, algunos necesarios para el cumplimiento de los objetivos anuales y relacionados con los estratégicos; razón por la cual, requiere permanente valoración y seguimiento, toda vez que como se señaló anteriormente, no se espera que la ejecución para el resto del año, alcance niveles superiores a los mostrados en periodos anteriores.

Para el periodo 2017-2019 no se contempla una meta relacionada con la Ejecución Presupuestaria a nivel del PEI, lo que podría incidir en alguna medida en las acciones de ejecución de actividades relacionadas con el Plan, en virtud de que el seguimiento mensual a una meta en este sentido, puede contribuir al proceso de ejecución de actividades referidas de una manera más oportuna, que el seguimiento periódico, no mensual, al cumplimiento o ejecución de las acciones del PEI.

La Ejecución Presupuestaria Consolidada (Cuenta General, FOSUVI y FONAVI), presenta un resultado positivo de Superávit Presupuestario de ¢145.604mm (¢140.428mm al mes anterior) debido a ingresos efectivos de ¢256.777mm (Presupuesto Anual ¢136.790mm) y Egresos Efectivos de ¢111.173mm (Presupuesto Anual de ¢136.790mm). El exceso de ingresos reales sobre los presupuestados se debe fundamentalmente a la disposición de la Contraloría General de la República de reflejar únicamente como Egresos, los recursos programados efectivamente para ser desembolsados en el periodo 2016, razón por la cual, la totalidad de los disponibles a fin de periodo 2015 relacionados con los recursos FOSUVI comprometidos para periodos siguientes, no son presentados como Sumas sin Asignación Presupuestaria y por ende los Ingresos Presupuestarios son ajustados, rebajando este Presupuesto pero que en términos reales sí se reciben efectivamente, lo que afecta la presentación y puede sesgar la interpretación de los resultados.

Desde el punto de vista de la ejecución de Egresos, efectivamente corresponde a un 81%, correspondiendo a los recursos de Transferencias, asociados a los desembolsos de BFV del FOSUVI, el principal componente del Egresos y de la ejecución presupuestaria total.

No obstante lo anterior, debe mantenerse su seguimiento toda vez que las previsiones de egresos forman parte de los Objetivos y Metas institucionales, principalmente en materia de asignación de recursos FOSUVI y de ejecución de egresos administrativos necesarios como parte de los planes operativos formulados en concordancia con los estratégicos, así como de la retroalimentación de los siguientes procesos de formulación presupuestaria. Complementariamente, este aspecto ha sido señalado por los Auditores Externos de la Liquidación Presupuestaria de los últimos dos periodos como un tema a dar seguimiento y atención.

6 Subejecución Presupuestaria de Cuenta General

Periodo 2013: Ingresos 33%, Egresos 26% y Bienes Duraderos 90%

Periodo 2014: Ingresos 20%, Egresos 33% y Bienes Duraderos 92%

Periodo 2015: Ingresos 14%, Egresos 27% y Bienes Duraderos 90%

Desde la perspectiva de la Ficha CAMELS, la condición de Normalidad vigente genera una percepción positiva de la Entidad ante el mercado financiero nacional, vital para la intermediación financiera. El Área de Gestión se mantiene en condición de Normalidad a partir de la última evaluación por parte de la SUGEF en el año 2009, y la autoevaluación anual de la gestión igualmente determina una condición de normalidad de 1.50 a partir de la evaluación anual a julio 2016 (1.10 a julio 2015).

A nivel cuantitativo se mantiene la condición de Normalidad en todos los indicadores, con un seguimiento permanente de la proyección de los mismos, específicamente los relacionados a liquidez, sin variaciones relevantes.

La suficiencia patrimonial se mantiene en normalidad, 63.30%, con un amplio margen sobre los límites de la normativa (10%) y los establecidos a nivel interno (14%), considerando el volumen patrimonial del Banco, presentando con respecto al mes anterior, 62.51%, un leve aumento, relacionado con un aumento relativo mayor en el nivel de Patrimonio, Resultados, con relación a los activos ponderados por riesgo, que mantuvieron relativa estabilidad con relación al periodo anterior.

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos presenta como fuentes principales de financiamiento, la disminución de Disponibilidades (18%), Inversiones Transitorias (8%) y la generación de Utilidades del Periodo (66%), destinados fundamentalmente hacia la colocación de Cartera de Crédito (100%).

La verificación del límite establecido en el Art. 49 de la Ley 7052 para la utilización de los ingresos de Comisión de BFV establece al cierre del periodo 2016 un exceso de ₡1.160mm (28% de los ingresos FOSUVI del periodo), lo que implica el cumplimiento del límite.

La asignación del Costo Real Contable del Macroproceso FOSUVI, considerando la determinación de un 68.51% de Costo FOSUVI, con respecto al Costo Total de Operación del Banco, establece al cierre del periodo 2016 un monto de ₡2.968mm, que con respecto al monto de Ingresos Contables por Comisión sobre las Colocaciones del FOSUVI, por ₡4.213mm, establece una diferencia positiva de ₡1.245mm, de más de ingresos contables sobre los costos contables estimados, relacionada directamente con el aumento en el volumen de colocaciones y comisiones asociadas, así como en la subejecución presupuestaria a nivel de egresos.

Cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes

Los Estados Financieros han sido preparados conforme la Normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Acuerdo SUGEF 33-07 Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, Acuerdo SUGEF 34-02 Normativa Contable aplicable a los Entes Financieros Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y a los Emisores No Financieros y Acuerdo SUGEF 01-05 Reglamento para la Calificación de Deudores).

El Informe de Ejecución Presupuestaria, ha sido preparado conforme la Normativa Presupuestaria vigente, emitida por la Contraloría General de la República (Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE).

La Ficha CAMELS ha sido preparada conforme la Normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Acuerdo SUGEF 24-00 Reglamento para juzgar la situación económico-financiera de



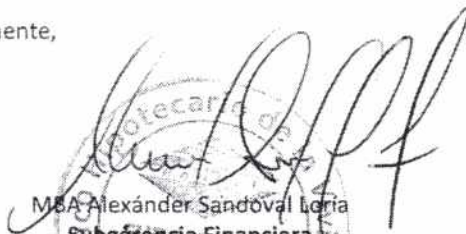
Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y a los Emisores No Financieros y Acuerdo SUGEF 01-05 Reglamento para la Calificación de Deudores).

El Informe de Ejecución Presupuestaria, ha sido preparado conforme la Normativa Presupuestaria vigente, emitida por la Contraloría General de la República (Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE).

La Ficha CAMELS ha sido preparada conforme la Normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Acuerdo SUGEF 24-00 Reglamento para juzgar la situación económico-financiera de las Entidades Fiscalizadas y Acuerdo SUGEF 03-06 Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras).

Me mantengo a su disposición para aclarar o ampliar lo que estime conveniente.

Atentamente,


MSA Alexander Sandoval Loria
Subgerencia Financiera
FINANCIERA


José Pablo Durán Rodríguez
Departamento Financiero – Contable


JPDR/ASL/erd/schc

c.e. Luis Ángel Montoya Mora, Gerencia General
Magaly Longhan Moya, Unidad de Planificación Institucional
Vilma Loria Ruiz, Unidad de Riesgos

c.c. Archivo
Consecutivo